

# MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES

Código: 54-PGQ-FT-55 Fecha:17-Diciembre-2024

Versión: 8 Página 1 de 2

#### **CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

#### **REGIONAL VALLE DEL CAUCA**

#### LA COMISARIA DE FAMILIA DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

#### **CITA Y EMPLAZA**

A la señora **MELANIE BURBANO PEREZ** progenitora de la NNA **CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO** y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado niño, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la carrera 15 Bis No. 12 Bis -17 Barrio El ensueño – corregimeinto de Villagorgona – municipio de Candelaria Valle del Cauca, con el fin de **NOTIFICARLES** el estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de historia socio familiar No.0058-25 adelantado a favor de la NNA **CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27 de mayo de 2025

Desfijar el: 4 de junio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil JUANA LALIANA MEZA CHARRY

Comisaria de Paniliaria) de corregimiento
de Villagorgona, Candelaria (Valle)

Art. 102 Código de la Infancia y la

Adolescencia

Art. 318 C.P.C.



# **MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES**

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha:17-Diciembre-2024

Versión: 8 Página 2 de 2

SEDE NACIONAL ICBF

**MAYO** de 2025

SEDE NACIONAL ICBF

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia. me permito enviar citación a la señora MELANIE BURBANO PEREZ progenitora de la NNA CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la citada NNA, encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto N. 275-25 de fecha 21 de febrero de 2025.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación para proceder a Resolver la situación de la nombrada adolescente.

Atentamente,

PARPITU JUANA LILIANA M&

Comisaria de Fa Corregimiento Villagrandona, Sandelaria Carrera 15 Bis Nov. 12 Bis 17 Barrio El ensueño

Corregimiento de Villargona, Candelaria- Valle del Cauca



## MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES

Código: 54-PGQ-FT-55 Fecha:17-Diciembre-2024

Versión: 8 Página 1 de 2

**MAYO** de 2025

Doctora:

**ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES** 

Grupo Organizacional- Programa Los Niños Buscan su Hogar Oficina de Comunicaciones ICBF-Sede Nacional Dirección de Gestión Humana ICBF Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No 64C-75 Santafé de Bogotá D.C.

REF: SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES" DE LA NNA CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO CON HSF No. 0058-20245

Mediante el presente, de manera atenta me permito solicitar publicación en el programa "me conoces", Anexo remito a usted formato para transmisión en programa "Me Conoces", sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 inciso final de la Ley 1098 de 2.006. Deben asumir el cuidado personal y crianza de la NNA CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO identificada con R.C. No. 1.143.882.669, hija de los señores MELANIE BURBANO PEREZ y JIMMY ARLEY ZAPATA BURGOS, a favor de quien se tramita diligencias de Restablecimiento de Derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaria de familia de candelaria ubicada en la carrera 16 # 12ª - 21 barrio El Ensueño, corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria- Valle y correo electrónico para que repose como prueba en el proceso y continuar con el trámite del mismo.

Lo anterior, con el fin de garantizar los derechos del NNA antes mencionado y para lo de su cargo.

Atentamente,

JUANA LILIANA ME

Comisaria de Familia (E) PECIAL PARA PER

Corregimiento Villagorgona, Candelaria

Anexo: 5 folios / y sin Foto

Proyectó/elaboró: Juana Liliana Meza Charry



### MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIÂLES

Código: 54-PGQ-FT-55 Fecha:17-Diciembre-2024

Versión: 8 Página 2 de 2

# FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA LOS NIÑOS "ME CONOCES"

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: CANDELARIA

Regional: VALLE DEL CAUCA

Comisaria: CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: CARRERA 16 # 12ª - 21

Barrio El Ensueño, corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria, Valle

del Cauca

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia: (602) 2646827 Ext 303

Folios Enviados: CINCO (5)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo de la niña: CHRISTAL VIOLETTA ZAPATA BURBANO

Edad de la niña: TRES (03) AÑOS DE EDAD

Nombre Completo de la Madre: MELANIE BURBANO PEREZ

Nombre Completo del Padre: JIMMY ARLEY ZAPATA BURGOS

Nombre del Defensor o Comisario de Familia (E): JUANA LILIANA MEZA

**CHARRY** 

Firma del Defensor o Comisario de Familia

JUANA LILIANA MERANGHARR

Comisaria de Familia

Corregimiento de Villagora, municipio de Candelaria- Valle del Cauca